

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

Debates historiográficos sobre los orígenes de la ciudad de Corrientes

AUTOR

María Silvia Leoni

IIGHI-UNNE/CONICET

RESUMEN

El tema de la fundación de la ciudad de Corrientes (1588) ha incluido una serie de cuestiones controvertidas en el campo historiográfico, tales como la individualización de su “verdadero” fundador, la determinación del lugar preciso en el que fuera trazada originalmente la ciudad y las interpretaciones sobre el “Milagro de la Cruz”. Este último punto ha sido central y excedido el ámbito de los historiadores por su valor simbólico, ya que ha enraizado fuertemente como parte de la identidad correntina. Podemos identificar distintos momentos en estos debates que, iniciados en 1888, tuvieron como protagonistas, en un primer momento, a Manuel F. Mantilla y a Ramón Contreras, producto de los esfuerzos por buscar datos que negaran o comprobaran, respectivamente, la veracidad de la tradición que se habría de recordar en el tricentenario de la fundación de Corrientes. Cuarenta años más tarde, polemizarían Juan Esteban Guastavino y Vicente Figuerero, a los que se sumarían Ángel Acuña, Esteban Bajac y Angel Navea, todos ellos historiadores e intelectuales reconocidos en Corrientes. Merece un análisis especial el aporte que realizara entonces Hernán Gómez, uno de cuyos trabajos apareciera póstumamente en la década de 1970, lo que demuestra la pervivencia de estas preocupaciones. Nos proponemos examinar estas polémicas en sus distintos momentos, con su contexto político y actores intervinientes, para establecer su incidencia tanto en la conformación del campo historiográfico e intelectual correntino como en la construcción de una tradición en la provincia.

El tema de la fundación de la ciudad de Corrientes (1588) ha incluido una serie de cuestiones controvertidas en el campo historiográfico, tales como la individualización de su “verdadero” fundador, la determinación del lugar preciso en el que fuera trazada originalmente la ciudad y, fundamentalmente, las interpretaciones sobre el llamado “Milagro de la Cruz”. Este último punto no solo ha sido central sino que ha excedido el ámbito de los historiadores por su valor simbólico y enraizado fuertemente como parte de la identidad correntina.

Podemos identificar distintas etapas en los debates en torno a la fundación de Corrientes que, iniciados en 1888, tuvieron como protagonistas, en un primer momento, a Manuel F. Mantilla y a Ramón Contreras, debido a los esfuerzos por buscar datos que negaran o comprobaran, respectivamente, la veracidad de la tradición que se habría de recordar en el tricentenario de la fundación de la ciudad de Corrientes. Cuarenta años más tarde, pole-

mizarían Juan Esteban Guastavino y Vicente Figuerero sobre el fundador de la ciudad, a los que se sumarían Ángel Acuña, Esteban Bajac y Angel Navea, todos ellos historiadores e intelectuales prestigiosos en Corrientes. Merece un análisis especial el aporte que realizara entonces Hernán Gómez, uno de cuyos trabajos incluso apareciera póstumamente en la década de 1970, lo que demuestra la pervivencia de estas preocupaciones.

Nos proponemos examinar estas polémicas con su contexto político y los actores intervinientes, para establecer su incidencia tanto en la conformación del campo historiográfico e intelectual correntino como en la construcción de una tradición en la provincia.

Su importancia se manifiesta, como se señalara, en la pervivencia de la celebración del Milagro de la Cruz hasta el presente, que convive con la conmemoración de la fundación de Corrientes y en su presencia en la heráldica de la provincia y los símbolos de la ciudad capital. Es por

ello que trabajos actuales se han concentrado en este tema en particular. Así, Avellaneda (2009) trata de establecer una lectura de tipo decolonial sobre el relato historiográfico relativo al hecho de la cruz, mientras que anualmente se publican artículos que rastrean, frente a cada conmemoración, las versiones sobre el acontecimiento. En algunos trabajos anteriores hemos planteado el lugar de esta cuestión en el marco de las polémicas historiográficas correntinas (Leoni, 1995; Leoni y Quiñonez, 2015) Existen trabajos previos también que reseñan el desarrollo de las investigaciones sobre los orígenes de Corrientes, atendiendo más bien a realizar un estado de la cuestión (Maeder, 1999).

Las polémicas historiográficas

La polémica como recurso de legitimación fue una práctica frecuente entre los intelectuales y publicistas de finales del siglo XIX. En un espacio en formación, al que Gustavo Prado denomina protohistoriográfico, el discurso histórico no

se distinguía del literario o periodístico; distaba de ser considerado un discurso científico, razón por la cual no podía exigirse que sus productos respetaran reglas, las cuales se introducirían en la historiografía argentina con el proceso de profesionalización del siglo XX. Esta inexistencia de normas explícitas admitía una serie de prácticas institucionalizadas por el uso que cumplían con la función de “reglamentar” un oficio que apeló a los canales de divulgación y discusión preexistentes, entre los cuales el periódico ocupaba un lugar preferencial. En este marco, resultaba legítima la adopción del tono polémico para dirimir eventuales diferencias en cuanto a las fuentes utilizadas y sus interpretaciones. La índole facciosa de los relatos históricos no era cuestionada (Prado, 1999; Buchbinder, 1996).

El historiador decimonónico se hallaba más cerca del intelectual polifacético que del historiador profesional que propugnaría la nueva escuela histórica en el siglo XX. Ocupaba distintos roles en la sociedad y en el espacio público y seguía diferentes estrategias personales. Esta dificultad para fijar una demarcación entre el historiador, el político, el literato, el sociólogo o el politólogo, en tiempos en que estas disciplinas estaban en formación, daba legitimidad a sus prácticas. Las mismas se caracterizaron por la erudición, el detalle minucioso, la importancia otorgada a lo fáctico y las referencias valorativas hacia otros autores, que en muchos casos estaban destinadas a destruir la credibilidad de un ocasional oponente y contribuían a sostener los argumentos esgrimidos. El discurso histórico aspiraba a ser objetivo y verídico, y debía estar respaldado por una importante base empírica (Prado, 1999).

Las fuertes polémicas que marcaron la actividad historiográfica nacional entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX constituyen un indicador del desarrollo metodológico y de los enfrentamientos políticos, ideológicos y

por el predominio dentro del campo historiográfico.

El ambiente intelectual correntino no fue ajeno a esta característica: las polémicas historiográficas suscitadas en Corrientes, ampliamente difundidas por la prensa local, alcanzaron, en algunos casos, repercusión en espacios más amplios y proyección en el ámbito nacional. Ello nos demuestra el gran interés despertado por la historia local en la opinión pública y la importancia asignada a estas cuestiones por parte de la elite gobernante, que reconoció la utilidad política de la historia. Tampoco fueron ajenas estas polémicas a la definición del campo intelectual de la provincia y a la conformación de un ámbito historiográfico en el cual sus integrantes buscaban reforzar sus respectivas posiciones individuales (Leoni y Quiñonez, 2015).

La historia y la memoria de la fundación

Los sucesos en torno a los orígenes de Corrientes fueron recogidos en los versos del dominico Nicolás Zambrana, en 1730 en ocasión del traslado de la Cruz del Milagro desde la ermita al templo construido para conservarla. Los versos hablan de veintiocho españoles enfrentados a 6.000 indios, que resistieron el asedio durante ocho días hasta que un rayo milagroso provocó la muerte de quienes intentaban quemar la cruz, a la que atribuían el poder de resistencia de los conquistadores¹. El rayo, la cruz incombustible y la rápida conversión de los infieles serían los elementos constitutivos del referido milagro. En el sitio se había levantado una pequeña capilla en las afueras del fuerte, que denominaron la “Ermita de San Sebastián”, que permaneció cien años en el lugar, según establecía el Acta Capitular de 1688.

A partir de 1805, por disposición del Obispo Lué y Riega, la celebración de la Cruz de los Milagros, que se realizaba el 3 de abril, en coin-

1 El poema se encuentra reproducido en Avellaneda (2009) y en Pérez Bugallo y Colombres (1999)

cidencia con la fecha atribuida a la fundación de la ciudad, comenzó a realizarse el día 3 de mayo, para evitar su coincidencia con las festividades de la Semana Santa (Gómez, 1944).

En 1828, el gobierno de Pedro Ferré erigió una columna conmemorativa en homenaje a los fundadores de la ciudad en el lugar original del emplazamiento de la Cruz. Y en 1857, el presbítero Juan N. Alegre informó haber hallado los restos del fuerte de la fundación. Ante esta noticia, el gobernador Juan Gregorio Pujol transmitió al juez de primera instancia en lo civil que Alegre informaba

haber encontrado providencialmente un corral en que aparecen escombros y fragmentos, que atestiguan con mucha probabilidad sean los mismos que sirvieron de fuerte o de trinchera a nuestros padres en su heroica defensa contra los indios, y el mismo donde tubo (sic) lugar el portentoso milagro de la santa cruz que veneramos bajo la misma advocación (Reprod. por Mantilla, 1928).

Por ello, comisionaba al juez “para que asociado a algunos vecinos proceda a la mayor brevedad posible a levantar un acta relativa a esclarecer los hechos” y luego informara al gobierno, tarea que fuera realizada, dando crédito a lo sostenido por Alegre.

Posteriormente, en la obra de Vicente Quesada *La provincia de Corrientes* (1858), se repite la tradición religiosa en la cual “la sorpresa de los indios fue grande, cuando consumido el combustible vieron que la cruz no había ardido” (p. 38). Luego, Quesada publicó la *Revista del Paraná* (1861), que en su primer número incluyó un artículo de su autoría de una serie dedicada a Corrientes, titulado “Fundación de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes”, donde da cuenta de este acontecimiento.

De esta manera, quedó establecida una memoria de la fundación

que se transmitiría a través de las conmemoraciones y que comenzó a asentarse en la producción escrita.

La primera polémica a fines del Siglo XIX

La primera polémica se dará en la década de 1880, bajo el gobierno del Partido Nacional, formado en 1886 por el Partido Autonomista y una de las tres fracciones liberales, acaudillada por Juan Esteban Martínez. En la oposición se encontraban las otras dos fracciones liberales, una de las cuales era encabezada por Manuel F. Mantilla, que a nivel nacional se vinculaba con los hombres del que luego sería Partido Radical².

El gobernador Juan Ramón Vidal era la figura principal del partido autonomista, alineado con el presidente Miguel Juárez Celman. En la prensa oficialista, la administración de Vidal era presentada como la más firme oportunidad de alcanzar el progreso anhelado por la elite correntina. Frente a estas renovadas expectativas, los liberales, desplazados del poder en 1880 y enrolados en la construcción de un frente polí-

tico opositor a Vidal, a nivel provincial, y a Juárez Celman, en el orden nacional, utilizaban sus órganos de prensa para describir a ambos gobiernos como una etapa oscura a la que comparaban con los tiempos del artiguismo y de la “tiranía” de Rosas.

En este marco, a fines de 1887 comenzó a pensarse en la celebración del tercer centenario de la ciudad de Corrientes, que se basaría, como las celebraciones anuales del Milagro de la Cruz que se venían realizando ininterrumpidamente, en la tradición ya establecida. Uno de los números de la celebración consistía en la colocación de la primera piedra de la iglesia de la Cruz del Milagro. A ello se sumaba el proyecto de elevar una nueva columna en reemplazo de la que había sido construida en 1828, bajo el gobierno de Pedro Ferré. El monumento se hallaba en el sitio señalado por la tradición, al final de la Calle Ancha, a la que se planeaba denominar Avenida 3 de Abril.

Con el objeto de fijar un relato sobre la fundación, el gobierno provincial encargó a Ramón Contreras la tarea de reconstruir los acontecimientos que rodearon al hecho fundacional, confiando en sus condiciones intelectuales y por el antecedente de la elaboración del Informe de 1877³, en el que además se reproducía parte del acta fundacional.

La prensa, uno de los principales campos de batalla del enfrentamiento entre la administración autonomista y la oposición liberal, fue el ámbito elegido entonces por Mantilla para la polémica, que inició con la publicación, en el periódico *Las Cadenas* del 3 de abril de 1888, de un largo estudio titulado “La ciu-

dad de Vera”. La intervención, en el día exacto en que la ciudad cumplía trescientos años, respondía a un objetivo tanto político como intelectual. Mantilla lo presenta como un obsequio a la ciudad y cuestiona, entre otros aspectos, que los actos centrales de la conmemoración estuviesen previstos para el día 3 de mayo, fecha en la cual se celebraba el episodio del Milagro de la Cruz. El artículo también critica que la celebración consolidara y prolongara la tradición vigente desde los tiempos coloniales, mientras que ofrece los resultados de las indagaciones del autor, respaldados por documentación: “los hechos históricos no se establecen con la inventiva de la ignorancia y del fanatismo, transmitida de generación en generación, sino con documentos de autoridad innegable”.

Mantilla sostuvo que el acto de fundación, presidido por el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, se habría realizado en el sitio de las siete corrientes, donde se hallaba la ciudad; que el fuerte había sido construido con posterioridad al acto fundacional y que el ganado que llegó por tierra al sitio de la fundación había sido conducido por Alonso de Vera. La fundación de Vera —nombre original que rescatara— tuvo lugar el 3 de abril, como señala el acta original que Mantilla se enorgullecía en dar a conocer⁴. Todas sus afirmaciones se sostenían en el análisis de este documento, que había obtenido a través de Vicente Quesada. Con evidente ironía sostenía:

2 Manuel F. Mantilla marcado por la lectura de los clásicos, recibió también la influencia del historicismo alemán. Fue miembro fundador de la Junta de Historia y Numismática Americana y bregó por la organización de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la que ocupó distintos cargos. Publicó *Estudios biográficos sobre patriotas correntinos* (1884); *Bibliografía periodística de la provincia de Corrientes* (1887) *La ciudad de Vera; La cruz del milagro* (1888); *Páginas históricas* (1890) y *Premios militares de la República Argentina* (1892), y numerosos trabajos en periódicos de Buenos Aires y de Corrientes, así como en revistas especializadas. Su obra de mayor trascendencia es la *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*, en dos tomos, terminada en 1897, aunque no se publicó hasta 1928, por expresa voluntad de su autor.

3 Ramón Contreras (1839-1922) formó parte de la Comisión encargada de elaborar el informe para aportar fundamentos sobre los derechos territoriales del estado correntino sobre el espacio misionero y fue el redactor de la introducción de la *Colección de Datos y Documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio correntino* (1877), que articula el primer relato sobre el devenir histórico de la provincia desde la fundación de la ciudad.

4 El acta fundacional original estaba perdida y, tanto Contreras como Mantilla, habían utilizado copias tomadas de ella en diferentes circunstancias. La que utiliza Ramón Contreras en 1877 y que se transcribe parcialmente en la *Colección de Documentos sobre Misiones*, fue tomada del libro de Vicente Quesada. El texto completo que publicó Mantilla en 1888 también fue obtenido a través de Quesada, pero en este caso se trataba de una copia testimoniada del acta original conservada en el Archivo de Indias de Sevilla (Gómez, 1973).

¿Qué se hizo el acta orijinal? (sic). Nosotros la hemos buscado con interés en el Archivo de Corrientes y no hemos hallado más que fragmentos que nos han parecido partes de ella; los historiadores y cronistas de la conquista y de la colonia no la vieron. En estos últimos días, sin embargo, hemos cobrado la esperanza de conocerla, pues en el programa de las fiestas del centenario se anuncia, para el día segundo, la lectura pública del acta de fundación de la ciudad, y suponemos que otros más felices que nosotros hayan dado con ella; salvo que se trate de una copia igual a la que poseemos. (p.314)

Asimismo, Mantilla apunta a los historiadores y cronistas quienes “tienen en mucha parte la culpa de la necedad con la que se ha atribuido a la acción sobrenatural un hecho del hombre”, al mismo tiempo que advierte, en relación a Alegre, “sin que falte el alma candorosa que, en 1857, creyera haber descubierto los restos de la fortaleza”. Con respecto al conjunto de la sociedad, la exculpa y carga sobre escritores y el gobierno:

Cómo no disculpar semejante error, cuando en él se ha vivido por más de doscientos años y cuando aun en el día se ve al poder público empeñado en perpetuar en una Nueva columna la mentira histórica del desembarque en Arazaty, la palizada de la invención de Fray Alegre y el milagro no ocurrido de la Cruz? La historia tiene que absolver al pueblo de su inocente error; pero debe cargar la mano de la crítica a los escritores y fabricantes de leyendas que han alimentado la falsedad. (p.315)

Ramón Contreras, en medio de los preparativos de las celebraciones previstas para los tres primeros días de mayo, respondió desde las páginas del periódico autonomista *El Li-*

toral manteniendo su postura. Esta respuesta recibiría una nueva réplica de Mantilla, en víspera del inicio de la celebración, con el artículo “La Cruz del Milagro”. Allí Mantilla busca desestimar el hecho milagroso y, dos días antes de los actos previstos, acusa a la Comisión del Centenario de sostener —a su juicio, de manera caprichosa— aquellas “tradiciones absurdas”:

Pudo tomar ese camino errando antes de conocer por nuestra publicación el acta de la fundación de esta ciudad, pues ajustaba sus actos a la falsa historia que de antiguo corría por cierta; pero después de leer aquel documento y conocer los datos nuevos que lo acompañan, cuya comprobación rigurosa se halla en el Archivo de Sevilla (...) la Comisión ha debido cambiar el programa de las fiestas en el sentido de la verdad histórica bien establecida (...) sin embargo, se ha aferrado a lo falso y, a causa de su incomprendible insistencia, las fiestas conmemorativas del tercer centenario tienen por base fundamental la fábula”. (Mantilla, 324)

También critica las falsedades que considera encierra la medalla conmemorativa.

Ante estos hechos, Contreras se abocó a desarrollar sus argumentos, que daría a conocer en un folleto titulado “Recuerdos históricos sobre la fundación de Corrientes en su tercer centenario” (1888), intento por sostener el programa de la celebración. Contreras argumentaba que antes de la llegada del adelantado Juan Torres de Vera y Aragón con el grueso de la expedición, Alonso de Vera había avanzado por tierra con fines de exploración, acompañado de un pequeño grupo de soldados. Esto lo infiere a partir de una serie de fuentes como Martín De Moussy, el padre Guevara y el *Telégrafo Mercantil*, y da crédito a la tradición contenida en los versos del padre Zam-

brana. El adelantado habría llegado sobre la fecha de la fundación, que se realizó en el sitio de Arazaty, alejado del emplazamiento en que posteriormente se trazó la ciudad. Según los mismos testimonios, en Arazaty se construyó un fuerte junto al cual se plantó la cruz que daría origen al episodio que la tradición consideraba milagroso. En este punto, Contreras recurre al hallazgo realizado por Alegre en 1857, como la prueba más fehaciente de su teoría. Con ella, desde una posición religiosa, se erige en defensor de la tradición: “es malo ir ligeramente contra las tradiciones populares porque estas generalmente tienen un núcleo de verdad” (Contreras, 1888).

La respuesta de Mantilla a este opúsculo llegaría una década después, en 1898. El año anterior se había producido el traslado de la cruz al Santuario que hoy ocupa y que se denomina “Cruz de los Milagros”. En un artículo publicado en el periódico *La Libertad*, bajo el título de “Antigüedades”, Mantilla se manifestaba como vencedor de la polémica, tras hacer un detallado análisis de las fuentes empleadas. Reproduce el testimonio que obtuviera de Roberto Billinghamurst, uno de los firmantes del acta suscripta en tiempos de Pujol, para dar cuenta del hallazgo de Alegre. En él, su entrevistado sostiene:

Era un día de carreras en la Calle Ancha (...) nos encontrábamos en la cancha todos los de la ciudad, porque entonces no teníamos otra distracción. Allí se presentó Fray Juan Alegre y pidió a varios la firma en un acta por él hecha sobre cierta excavación practicada cerca de la barranca, algunos se la dimos por complacencia sin leer lo que suscribíamos (...) y resultó que habíamos convertido en fortaleza de la conquista el cerco de palo a pique de un antiguo poblador (Gómez, 1973: 156).

Ambos contendientes intelectuales, Contreras y Mantilla, llevaron adelante una disputa de inter-

pretaciones basadas en los mismos testimonios. Contreras les dio autoridad; Mantilla intentó desacreditarlos. Las afirmaciones de éste tienen como base más firme el acta fundacional sobre la cual Contreras no se pronunciara y demuele la fuente a la que su contendiente otorgara mayor crédito: el informe de Alegre. Al referirse a Contreras, Mantilla critica que sus afirmaciones “revelan lectura no aprovechada, laboriosidad estéril por falta de acierto en el juicio, pasión respetable de creyente, no fría serenidad de historiador, afición a papeles viejos sin la penetración crítica que de ellos deduce la verdad de los sucesos pasados” (p. 339)

Contreras nunca respondió a la última intervención de Mantilla, dando un tácito cierre a la polémica.

Segundo momento: la polémica de Guastavino y Figuerero

Cuarenta años más tarde, polemizarían Juan Esteban Guastavino y Manuel Vicente Figuerero en torno al fundador de la ciudad. Para este momento, la historiografía provincial había alcanzado un significativo desarrollo, con intelectuales reconocidos como historiadores, marcados por las prácticas de la Nueva Escuela Histórica; con la existencia de un archivo provincial organizado y una significativa labor editorial de la Imprenta del Estado (Leoni, 1995).

El año de la nueva polémica, 1928, era el del centenario de la erección de la columna conmemorativa. Asimismo, resulta clave desde el punto de vista historiográfico: se publican las dos obras clásicas de la historiografía correntina, la *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*, obra póstuma de Mantilla, y la *Historia de la Provincia de Corrientes*, de Hernán Gómez. En el apéndice de la primera se incluían los tres artículos de la polémica que publicara Mantilla a los que hicieramos referencia. Asimismo, el primer capítulo de

la obra de Mantilla estaba dedicado a la fundación de la ciudad, aunque en él solo hay una narración que, sin buscar polémica, mantiene la interpretación del autor.

Manuel Vicente Figuerero (1864-1938)⁵, destacado educador, de formación positivista, buscó materiales en archivos públicos y particulares y sometió sus fuentes a crítica. Publicó trabajos en el *Boletín* de la Junta de Historia y Numismática Americana. Participó en distintas polémicas historiográficas: con Valerio Bonastre, sobre el asalto a Corrientes por los paraguayos en 1865, polémica que tuvo lugar entre 1926-1927, en las páginas de *El Pueblo*. Y con Hernán Gómez sobre el diseño del escudo de la provincia. Una de sus obras más importantes fue *Lecciones de Historiografía de Corrientes*

(1928), prologada por José Alfredo Ferreira, la que quedó inconclusa, ya que solo abarca hasta la participación correntina en las invasiones inglesas. Dedicadas a las escuelas, estas *Lecciones* transcriben fragmentos de obras y documentos, ya que el autor se propuso reunir el aporte de los investigadores de la Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Guastavino (1868-1947)⁶, por su parte, se dedicó al estudio de la historia con trabajos principalmente sobre San Martín. Pero también publicó *Hernandarias, fundador de Corrientes*, en 1928, una obra en la que busca demostrar la centralidad de este actor. Figuerero refutaría esta tesis en

5 Nació en Santa Lucía. Estudió en la Escuela Normal de la ciudad de Corrientes, cuando era dirigida por el pedagogo Santiago H. Fitz-Simon, egresando en 1883 con título de maestro. En Corrientes fue vocal en el Consejo de Educación, entre 1886 y 1889, miembro del Concejo Deliberante de la capital, defensor de menores y agente fiscal de los tribunales, diputado provincial entre 1884 y 1889 y miembro del directorio del Banco Popular. En 1904 se recibió de Agrimensor Público.

Durante 20 años ejerció la docencia en el Colegio Nacional de Corrientes; pasando, en 1906, a ocupar el cargo de rector del Colegio Nacional de Mendoza. Al año siguiente ocupó el mismo cargo en el Colegio Nacional de Mercedes (Bs. As.). Publicó un primer trabajo histórico referido a Genaro Berón de Astrada. Interesado en temas de historia de la educación y biográficos, es también autor de la *Bibliografía de la Imprenta del Estado de Corrientes* (1919), considerada entonces por José Torre Revello como una de las obras más valiosas sobre una provincia argentina.

6 Nació en la ciudad de Corrientes y en su tradicional ambiente familiar encontró un campo propicio para el desarrollo de su inclinación por las letras y la historia. Se graduó en 1898. Publicó ensayos en los periódicos correntinos “La Aurora” y “El Libertador”. Fue colaborador de *La Nación* y *La Prensa*. Fue miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana. Sus dos obras más importantes fueron *San Lorenzo, 1813 - 3 de febrero - 1913* y *San Martín y Bolívar* (1913). También *La voz del bronce: aforismos y declaraciones de San Martín* (1916); *San Martín, íntimo*; *Historia de los granaderos a caballo*; *Inglaterra y la diplomacia de la revolución de mayo*. Sus conocimientos sobre temas sanmartinianos lo llevaron a participar de otra de las más importantes polémicas de la historiografía correntina: la determinación de la casa natal de San Martín. Así en “La cuna de San Martín” (1915) en el diario *La Nación* y luego *La cuna apócrifa. Tradición sin antecedentes* (1924), polemiza con H. Gómez quien sostenía haberla individualizado, mientras que Guastavino niega esa posibilidad.

el artículo *El Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, único y verdadero fundador de Corrientes* (1929), trabajo fundamentado en numerosos documentos. La postura de Guastavino no recibió apoyo entre los historiadores. Mas allá de la inserción de ambos en la Junta de Historia, el reconocimiento a Figuerero dentro del campo era mayor.

Este capital simbólico le permitió a Figuerero, en otros aspectos en discusión, marcar divergencias con Mantilla en cuanto a la fundación y defender las aseveraciones de Contreras. Ello le valió que Ángel Acuña⁷, biógrafo y continuador de la obra de Mantilla, saliera en defensa de las afirmaciones de este. Mas allá de las diferencias en cuanto a la determinación de algunos hechos, Figuerero, al igual que Mantilla, rechazaría la existencia del milagro, en nombre del positivismo. En este punto intervendría el presbítero Esteban Bajac (1874-1947), quien publicó *La Santísima Cruz de los Milagros* (1928), con motivo del centenario de la erección de la columna para defender la tradición.

El último trabajo de Figuerero, que retoma los conocimientos reunidos en la polémica, fue “Hernandarias de Saavedra” (1939), en colaboración con Enrique de Gandía, para la *Historia de la Nación Argentina*, editada por la Academia Nacional de la Historia, donde si bien rescata a este actor, no le atribuye el papel que le diera Guastavino.

La intervención de Hernán Gómez

Para las fechas de la segunda etapa de la polémica, Hernán Gómez⁸ abordó el tema en su *Historia de la Provincia de Corrientes* (1928). Las conclusiones allí expuestas serían ampliadas y matizadas en *La fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros*, obra emprendida poco antes de su muerte (1944), que no llegó a concluirse y que el presbítero César Zoni –quien lo alentara a llevarla adelante- se encargó de publicar una vez que recuperara los manuscritos, en 1973.

En una extensa introducción, Zoni analiza brevemente la polémica

8 Su pensamiento historiográfico, estrechamente vinculado con el de la Nueva Escuela Histórica Argentina, constituyó el primer intento por brindar un marco teórico a la investigación de la historia regional. Asimismo, realizó una valiosa tarea heurística, una vasta producción e impulsó numerosas iniciativas, favorables al desarrollo historiográfico, las cuales contaron con apoyo gubernamental. Se encargó de la recopilación y edición de material documental, elaboró una *Historia de la Provincia de Corrientes* (1928-1929), en tres tomos. Completó el análisis de todo el proceso histórico correntino con *Vida pública del doctor Juan Pujol* (1922); *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la Provincia de Corrientes* (1931); *Ñaembé* (1937); *La victoria de Caá Guazú* (1942); *Toledo el bravo; Crónica de las guerras civiles y del período oligárquico* (1944). *Los últimos sesenta años...* fue publicada al calor de la revolución del 6 de septiembre de 1930; introduce el análisis institucional, con su *Instituciones de la provincia de Corrientes* (1922). En la década de 1940, también investigó la historia de pueblos y ciudades y escribió un trabajo sobre *Los territorios nacionales y límites interprovinciales hasta 1862* (1942), para la *Historia de la Nación Argentina*, de la Academia Nacional de la Historia.

en torno a la fundación de Corrientes para extenderse en el milagro de la Cruz, sentando su posición y explicando la de Gómez, para reseñar luego la gestación y recorrido de la obra hasta entonces inédita. Asimismo, la publicación incluye, en un anexo, la polémica entre Contreras y Mantilla, a la que pareciera querer cerrar. Se propone “iniciar la documentación perfecta de las circunstancias que vienen a ser como las columnas que contienen la voz de la tradición que respetamos y sostenemos” (p. 115)

Para su investigación recurre, fundamentalmente, a las actas capitulares de Corrientes, que los autores anteriores no pudieron aprovechar por no estar ordenadas. Sobre los puntos en cuestión, Gómez sostiene que Alonso de Vera y Aragón había explorado, delineado y poblado el paraje, antes de su fundación; este establecimiento provisorio se realizó en Arazatí. La fundación fue formalizada por el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón; el primitivo asiento de Arazatí fue corrido hacia el noroeste, buscando aguas más profundas y puertos protectores. Así, la ciudad no fue trasladada, sino que el Adelantado la trazó en el emplazamiento actual, en punta San Sebastián.

Las conclusiones a las que arribó Gómez intentaban conciliar las posiciones de la polémica. Por otro lado sostuvo, contra la afirmación generalizada, que la ciudad se llamó Vera, no por su fundador, sino por la Provincia de Vera, a la que este pertenecía. El nombre de San Juan se debió al día de desembarco de Alonso de Vera y Aragón.

Sus ideas le impedían admitir el milagro de la Cruz. Ello se observa tanto en su *Historia de la Provincia de Corrientes*, como en *Nuestra Señora de Itatí*. Pero su respeto por la tradición provincial, unido a las críticas recibidas y al consejo de César Zoni, lo llevaron a adoptar una posición conciliadora. Afirma entonces que no interesa tanto la consideración del hecho objetivo, sino la percepción que de él tiene la sociedad.

7 Acuña escribió *Ensayos* (1926), sobre temas históricos y literarios; un completo estudio biográfico sobre Mantilla, que sirvió de Introducción a la *Crónica* de aquél y *Mitre historiador* (1936), en dos tomos. También colaboró con la *Historia de la Nación Argentina*, con el capítulo dedicado a Corrientes.

El descubrimiento y la conquista de América pueden entonces ser considerados una obra milagrosa realizada al amparo de la cruz. En este contexto, el milagro ocurrido en Corrientes sería un símbolo de la misión redentora de los vencedores y la afirmación de la nueva ley del cristianismo.

Peronismo y mitos fundacionales

Bajo el peronismo se busco retomar las raíces hispanas y católicas de la historia de Corrientes. En este sentido, se propuso recuperar la tradición del milagro de la cruz. Se cambió de nombre a la plaza ubicada frente a la Iglesia La Cruz decretado durante la intervención de Uruburu.

En 1946, se publica el trabajo de monseñor Angel Navea⁹ “La cruz de los milagros de Corrientes”, que el gobierno provincial consideró “el único especialmente dedicado al suceso y realizado con el más óptimo rigor lógico, ecuanimidad y un sentido de exaltación de Corrientes” desconociendo los trabajos previos. Esta publicación debía ser distribuida de manera gratuita a todos los directivos y maestros de escuela, a los alumnos de quinto y sexto grados y a las bibliotecas escolares, oficiales y populares de la provincia. En los considerandos del decreto que dispuso su publicación, se establecía que se buscaba “destacar los valores permanentes de la tradición de los pueblos” y remarcar el hecho de que la fundación de Corrientes con la veneración de la Cruz de los Milagros se convertía en un blasón singularmente glorioso, al mismo tiempo que lograr “la adhesión afectiva, el fundamento filosófico, dialéctico e histórico” del hecho. Finalmente, señalaba que Corrientes era el único pueblo del mundo que el 3 de mayo de cada año veía coincidir su celebración local con la universal de la Cruz del Calvario, rescatada por hazañas

del emperador Constantino (Solis Carnicer, 2010). De esta manera, se realizaba una operación para dar proyección mundial al suceso.

Por una ley provincial de ese año, se otorgó por el término de 10 años, una pensión mensual a Navea, “en mérito a su eminente labor histórica referente al glorioso hecho de la fundación de Corrientes, y a su acción moral, cultural y social de sacerdote, publicista y maestro”.

La tradición del Milagro quedaba impuesta.

Reflexiones finales

Las polémicas historiográficas han sido centrales a la hora de definirse los campos historiográficos con sus autoridades y sus reglas de trabajo. Corrientes no fue ajena a esta práctica a partir de las últimas décadas del siglo XIX: sus políticos-intelectuales intervinieron en los periódicos para debatir sobre la correcta interpretación de las fuentes relativas a la historia provincial.

La polémica que analizamos se ocupó de una cuestión central en la construcción de la identidad correntina, que involucró a los principales historiadores y trascendió el espacio historiográfico. De allí su amplia y prolongada repercusión.

En la primera etapa de la polémica se advierte que estos debates están cruzados por las pujas entre los dos principales partidos políticos, autonomistas y liberales, así como por las tensiones entre el positivismo y el catolicismo, de fuerte rai-gambre en la provincia. El autonomismo, representado por Contreras, se atribuye la defensa de la tradición y de la religión y busca imponer esa interpretación en los festejos conmemorativos. El liberalismo, bajo la pluma de Mantilla, busca desacreditar la obra del gobierno provincial y apela a la cientificidad de los hechos y a la defensa del positivismo frente a la ignorancia que representaría la creencia en el milagro de la cruz. Como consecuencia, se realiza en ambos lados la reunión y crítica de documentos, coincidiendo en la im-

portancia de los mismos pero disintiendo en su interpretación. La etapa cierra con el auto atribuido triunfo de Mantilla frente al silencio final de Contreras.

En un segundo momento, la polémica se reinicia en el momento en que se publican las dos principales obras de la historiografía correntina, la de Mantilla y la de Gómez, que sin embargo no difieren sustantivamente. En esta oportunidad cobra centralidad el debate sobre el “verdadero” fundador de la ciudad. La discusión en torno al papel de Hermandarias entre Figuerero y Guastavino, se dirimió a favor del primero, pero los demás puntos del debate continuaron vigentes en un campo ya constituido.

Hernán Gómez buscaría cerrar la polémica en torno al milagro, del cual inicialmente no diera crédito, para dedicarle un trabajo poco antes de fallecer. En el se proponía, sin embargo, respetar la tradición y rescatar el valor simbólico del Milagro. Por ello su obra, a partir de su tardía aparición, será una de las principales referencias en los años posteriores.

A ello se sumaría que el peronismo, con su vertiente católica, volvió a reforzar la tradición centenaria. Los historiadores subsiguientes no dejarían de recogerla. En cada conmemoración de la fundación de Corrientes y del Milagro, se renueva la cuestión en el ámbito público y se fortalece su vigencia. Esta pervivencia desde la segunda mitad del siglo XX hasta el presente en las sucesivas conmemoraciones merece un estudio aparte.

9 Participó de la creación del Museo Colonial de Bellas Artes. Publico libros de poemas: *Bajo los naranjales* (1929); *Aroma de azahares*.

Referencias bibliográficas

- Avellaneda, A. (2009). "La Cruz de los Milagros Una pieza central/local en la colonialidad del saber/poder". En: *Afuera, Estudios de Crítica Cultural*, año IV, n 6.
- Briend, P. (2014). "El Milagro de la Cruz en el origen y devenir de la Ciudad de Corrientes". En: *XXXIV EGHR*, Resistencia. <http://www.iighi-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/10/XXXIV-EGHR.pdf>
- Buchbinder, P. (1996). "Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la Historiografía Argentina". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 13, pp. 59-80.
- Contreras, R. (1888). *Recuerdos Históricos de la fundación de la ciudad de Corrientes en su tercer centenario*. Corrientes, El Porvenir.
- Figuerero, M. y De Gandía, E. (1939). "Hernandarias de Saavedra". En: *Historia de la Nación Argentina*, 2o. ed. Bs. As., cap. VII.
- Gómez, H.F. (1973). *La Fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros*. Corrientes, Imp. Banco Provincia.
- Guastavino, J. E. (1928) *Hernandarias, fundador de Corrientes*, Bs. As.
- Leoni, M. S. (1995). El aporte de Hernán Félix Gómez a la historia y la historiografía del Nordeste. En: *Folia Histórica del Nordeste*, (2), pp. 5-97.
- Leoni, M. S. y Quiñonez, M. G. (2015). "Debates y polémicas en la conformación del campo historiográfico correntino a fines del siglo XIX". En: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N° 15, pp 1 - 15.
- Maeder, E. (1999) "La fundación de Corrientes: los hombres y las circunstancias (1588-1618)". En: *Revista Nordeste* 2da. Época, N° 10.
- Mantilla, M. (1929) *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*. Bs. As. t. I.
- Pérez Bugallo, R. y Colombres, A. (1999) *Cancionero popular de Corrientes* Ediciones Del Sol, 1999.
- Prado, G. (1999). "Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina". En: F. Devoto et al. *Estudios de Historiografía Argentina II*. Buenos Aires, Biblos, pp. 37-74.
- Quesada, V. (1858). *La provincia de Corrientes*. Imp. "El Orden", Buenos Aires.
- Ramirez Braschi, D. (2004). "Vicente G. Quesada y sus vínculos con la provincia de Corrientes". En: *Anales de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes*. Moglia Ediciones. Corrientes.
- Solís Carnicer, M. del M. (2010). "El Nacionalismo y las representaciones del pasado argentino en la construcción de la identidad política peronista. Una aproximación desde la provincia de Corrientes (1943 - 1949)". En: *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Volumen 15, pp. 129-152.